

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

09-10-2018 13:06:21

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-1047-MC18

SEÑOR (ES) :	LUIS ALBERTO SANCHEZ ARAVENA	A Sr (a) :	Luis Sánchez
DIRECCIÓN :	Antonio Varas nº 535 Cauquenes Región del Maule	FONO :	(56)(73) 512162
RUT :	6.992.516-2	FAX :	(56)(73) 514657

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ALIMENTACION. SEGUN MEMO N° 611-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	ANTONIO VARAS N° 466 Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101802	Reparto de comidas a domicilio	1 Unidad	SERVICIO DE ALIMENTACION. DE ACUERDO A COTIZACION ADJUNTA.		366.670,00	0,00	0,00	366.670
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		366.670
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		366.670
					Exento	\$		0
					Total	\$		366.670

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-1047-mc18 del sistema 214-05-66-002.

Fuente Financiamiento:

434-1047-mc18

Observaciones:

SERVICIO DE ALIMENTACION NECESARIO PARA ACTIVIDADES DE PRODESAL I. SEGUN MEMO N° 611-A DE DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>